
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

Teoría del Interiorismo y la Estética

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Módulo

Módulo Artístico

Denominación de la Asignatura

Teoría del Interiorismo y la Estética

Código

33008

Curso

Segundo

Semestre

Primero

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Ricardo Sánchez Lampreave

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Ricardo Sánchez Lampreave

Datos de Contacto

ricardo.sanchez@esne.es

ricardo@lampreave.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre diseño, proyecto y construcciones arquitectónicas

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al Módulo Artístico.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura no solo se relaciona con el resto de materias de su módulo (Dibujo Arquitectónico, Dibujo Técnico y Dibujo Artístico). También está relacionada con las asignaturas de Historia del Arte por los conocimientos estéticos que proporciona.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1. Establecer las bases del aprendizaje proyectual.

CG2. Afianzar los conocimientos específicos para el aprendizaje de las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas.

CG3. Obtener una visión teórica y práctica sobre los sistemas constructivos y la naturaleza, propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales.

Competencias específicas

CE1. Afrontar el proyecto como el resultado de un proceso lógico de respuesta a necesidades y estímulos externos.

CE2. Emplear las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas, a tener en cuenta para el diseño en proyectos propios.

CE3. Aplicar conocimientos sobre los sistemas constructivos y sobre propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales a procesos proyectuales.

CE4. Analizar espacios, volúmenes y sus condiciones ambientales, y fundamentalmente reflejarlos de manera gráfica de forma que puedan ser interpretados posteriormente por los alumnos u otras personas.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

Los alumnos podrán fijar las bases conceptuales del diseño del espacio interior y su posterior equipamiento y decoración, para que puedan afrontar y desarrollar el diseño de los espacios arquitectónicos interiores, su análisis, percepción, proporciones, formas, funciones, luz, color, textura, confort...

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- El encargo, el programa, las necesidades. La toma de datos “in situ”: localización, orientación, medición...
- Fundamentos del diseño de interiores: el contenedor y el contenido. El uso. Elementos geométricos. Medidas y proporciones.
- Situación histórica: evolución y cambios, herencias, movimientos del siglo XX, últimas tendencias.
- Catálogo de materiales y texturas. Iluminación natural y artificial. Amueblamiento. Ambientes. Colores: naturaleza, tipo, características y psicología del color.

Temario desarrollado

TEMA 1.- Introducción

Diseño de interiores: programa y uso. La escena interior en la arquitectura y el arte.

TEMA 2.- La forma

Teorías de las formas. Forma y composición. Forma y función.

TEMA 3.- La materia

Materia y material. Fenomenología de los materiales. Nuevos materiales.

TEMA 4.- La luz

Luces y sombra. La luz como material. Mundo físico y el virtual.

TEMA 5.- El color

La experiencia cromática. Usos y efectos. Psicología e ilusiones.

TEMA 6.- El símbolo

El arte como símbolo. Imágenes simbólicas. La función del ornamento.

TEMA 7.- La función

El programa y su adecuación. Respuestas múltiples. Síntesis de temas.

Cronograma

| Unidades Didácticas / Temas | Periodo Temporal |
|-----------------------------|------------------|
| 1. TEMA 1.- Introducción | 1 - 2 |
| 2. TEMA 2.- La forma | 3 - 4 - 5 - 6 |
| 3. TEMA 3.- La materia | 7 |
| 4. TEMA 4.- La luz | 8 - 9 - 10 - 11 |
| 5. TEMA 5.- El color | 12 |
| 6. TEMA 6.- El símbolo | 13 - 14 |
| 7. TEMA 7.- La función | 15 |

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

| Modalidad organizativa | Método de enseñanza | Competencias relacionadas | Horas | | |
|---|---|-----------------------------------|------------|------------------|-------|
| | | | Presencial | Trabajo autónomo | Total |
| <p>Lección Magistral. Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.</p> <p>Seminario. Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar.</p> | <p>Método expositivo. Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.</p> <p>Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.</p> | CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4 | 10 | 10 | 20 |
| <p>Taller. Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p> | <p>Discusión de casos reales. Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.</p> <p>Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p> | CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4 | 50 | 20 | 70 |

| | | | | | |
|--|---|--|-----------|-----------|-----------|
| <p>Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p> | <p>Aprendizaje cooperativo. Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates con preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p> | <p>CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4</p> | <p>10</p> | <p>-</p> | <p>10</p> |
| <p>Trabajo autónomo. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p> | <p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal: Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p> | <p>CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4</p> | <p>-</p> | <p>50</p> | <p>50</p> |

Sistema de Evaluación

| Actividades de Evaluación | Criterios de Evaluación | Valoración respecto a la Calificación Final |
|--------------------------------------|---|---|
| <p>Primer proyecto (cooperativo)</p> | <p>Presentación del trabajo el día marcado. Calidad y corrección. Cumplimiento de los objetivos propuestos.</p> | <p>10%</p> |

| | | |
|-------------------------------|---|---------|
| Segundo proyecto (individual) | Presentación del trabajo el día marcado. Calidad y corrección. Cumplimiento de los objetivos propuestos. | 20% |
| Tercer proyecto (individual) | Presentación del trabajo el día marcado. Calidad y corrección. Cumplimiento de los objetivos propuestos. | 40% |
| Dos controles intermedios | Sobre los temas de las clases teóricas | 5% y 5% |
| Examen final | Sobre los temas de las clases teóricas | 10% |
| Actitud y participación | Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. | 10% |

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota (10%) para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y

por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a alumnos que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 en todas las partes. Es decir, debe haber una media mínima de 5 en los ejercicios prácticos y una media mínima de 5 en los exámenes teóricos.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Igualmente, si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, deberá repetirlo.

Si en convocatoria extraordinaria un alumno es calificado en alguna de las partes con una nota inferior a la obtenida en ordinaria en esa misma parte, será la nota de la última convocatoria (la extraordinaria) la que compute para la nota definitiva en esta convocatoria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria el profesor podrá establecer un trabajo extra

para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio* [1957]. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Hauser, A. (2016). *Historia social de la literatura y el arte* [1951]. Madrid: Debolsillo. 2 vols.

Roth, L. (2014). *Entender la arquitectura* [1993]. Barcelona: GG.

Summerson, J. (1989). *El lenguaje clásico de la Arquitectura* [1963]. Barcelona: GG.

Bibliografía complementaria

Albers, J. (2010). *La interacción del color* [1975]. Madrid: Alianza Forma.

Arnheim, R. (2001). *La forma visual de la arquitectura* [1977]. Barcelona. GG.

Beylerian, G.M.; Dent, A. y Quinn, B. (2008). *Ultramateriales: formas en que la innovación en los materiales cambia el mundo*. Barcelona: Blume.

Cirlot, J.E. (2010). *Diccionario de símbolos* [1968]. Madrid: Siruela.

Espuelas, F. (2009). *Madre Materia*. Madrid: Lampreave.

Gage, J. (2001). *Color y Cultura: la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción* [1993]. Madrid: Siruela.

Gombrich, E. (2004). *Gombrich esencial. Textos sobre arte y cultura*. Madrid: Debate.

Loos, A. (1993). *Escritos I. 1897-1909*. San Lorenzo de El Escorial: El Croquis.

Moore, Ch.; Allen, G. y Lyndon, D. (1999): *La casa: forma y diseño* [1974]. Barcelona: GG.

Panofsky, E. (1999). *La perspectiva como forma simbólica* [1927]. Barcelona: Tusquets.

Rybczynski, W. (2009). *La casa. Historia de una idea* [1989]. San Sebastián: Nerea.

Tanizaki, J. (2016). *El elogio de la sombra* [1933]. Madrid: Siruela.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el alumno o alumnos responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso

se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

| Escala numérica | Calificación cualitativa |
|-----------------|--------------------------|
| De 0,0 a 4,99 | Suspenso (SS) |
| De 5 a 6,99 | Aprobado (AP) |
| De 7 a 8,99 | Notable (NT) |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (SB) |

Las calificaciones de los alumnos son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del alumno en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.